



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0391121	
		Código DIR3: LA0019336 - OFICINA DE SELECCION Y FORMACION DE PERSONAL	
	Usuario Origen	amanayamedina	
	Tema	Expediente	2022/032422000741
Asunto	ANULACION SELECCIÓN AYUDANTE DE ARCHIVO		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2022/05388**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la OCTAVA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

Por Decreto de Alcaldía 202203378 de 14 de junio de 2022 se aprueban las bases para la selección de un/a Ayudante de Archivo (C1) mediante contrato de relevo por jubilación parcial de la trabajadora de este Ayuntamiento D<sup>ª</sup>. Dolores Escot Cava.

Con fecha 8 de julio de 2022 se publica la lista provisional de admitidos y excluidos de la selección de Ayudante de Archivo, concediéndose un plazo de 10 días para subsanación de solicitudes.

Por Decreto 2022/05211 de 6 de octubre se resuelve acceder a la petición de D<sup>ª</sup>. Dolores Escot Cava de renunciar a la solicitud de jubilación parcial, para pasar a jubilación total y se procede a resolver su jubilación con fecha 31 de Diciembre de 2022.

En consecuencia y a la vista de dicha resolución y del cambio de jubilación solicitado y concedido a D<sup>ª</sup>. Dolores Escot Cava, queda sin objeto la convocatoria de selección de un contrato de relevo, ya que la contratación que se realizara como consecuencia de la misma estaba condicionada a la oportuna concesión de la jubilación parcial de dicha empleada municipal.

Por lo tanto, al no existir jubilación que justifique el proceso selectivo, se procede a desistir del procedimiento en base a lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Con el fin de evitar una mayor carga administrativa a los aspirantes que participaron en el proceso se procederá a la devolución de la tasa abonada de oficio.

Por todo lo expuesto y de conformidad con lo previsto en el art. 21.1 g) de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local vengo en **RESOLVER:**

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/10/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/10/2022 19:12:45

EXPEDIENTE ::

2022032422000741

Fecha: 03/06/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60026EB5100F2B2Q1P2X4S6 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E60026EB5100F2B2Q1P2X4S6



**PRIMERO:** Desistir del procedimiento de selección aprobado por Decreto 2022/03378 de 14 de junio de 2022 para la contratación de un/a Ayudante de Archivo (C1) mediante contrato de relevo, por jubilación parcial de la trabajadora de este Ayuntamiento D<sup>o</sup> Dolores Escot Cava, al carecer de objeto la selección, por jubilación definitiva y no parcial de la empleada municipal conforme al Decreto 2022/05211 de 6 de octubre.

**SEGUNDO:** Proceder, de oficio, a la devolución de la tasa por derecho de examen a las personas que se relacionan a continuación, comunicándoles que deberán presentar a través de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, dirigido a la Oficina de Gestión de Ingresos, el documento que se adjuntará al anuncio de esta resolución.

DNI	NOMBRE
***6824**	GALISTEO GIL ALVARO
***0359**	GARCIA LOPEZ, ELISA ISABEL
***7115**	GARCÍA MÁRQUEZ MYRIAM
***6686**	MARTÍNEZ PORRAS EVA MARIA
***3529**	MATOS ESTEVEZ MARIA DEL PILAR
***8602**	RODRÍGUEZ ENRIQUE NICOLAS
***7570**	SERRANO PLAZUELO JESUS ANTONIO
***5067**	VILLANUEVA CAMPO EMILIANO

**TERCERO:** Dar traslado de esta resolución a la Oficina de Gestión de Ingresos y publicar la misma en el Tablón de Anuncios y Web Municipal.

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 - Fax 955861915**

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/10/2022  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/10/2022 19:12:45

EXPEDIENTE ::  
2022032422000741

Fecha: 03/06/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60026EB5100F2B2Q1P2X4S6 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E60026EB5100F2B2Q1P2X4S6



No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60026EB5100F2B2Q1P2X4S6 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/10/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/10/2022 19:12:45

EXPEDIENTE :: 2022032422000741

Fecha: 03/06/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60026EB5100F2B2Q1P2X4S6

